

En tales circunstancias creyó fácil Bustamante, que estaba en Jalapa á la cabeza del ejército, acabar de destruir una autoridad vilipendiada, ultrajada, y que carecía de firmeza, actividad, penetracion y energía, tan necesarias en las épocas de convulsion. Aunque pertenecía Bustamante al partido yorkino, estaba bajo la influencia de Facio y otros escoceses, y le rodeaban porcion de oficiales y paisanos desafectos á la administracion de Guerrero, entre ellos D. Sebastian Camacho; uniendo todos sus esfuerzos á los partidarios de la capital y los Estados, fácilmente consiguieron hacer entrar en sus planes al vice-presidente y lograron que se volvieran contra el gobierno las tropas que estaban destinadas á sostener la independencia nacional. Comenzaron á manifestarse claramente las tendencias de los enemigos de Guerrero, con el pronunciamiento de la guarnicion de Campeche secundado por la de Mérida, á principios de Noviembre de 1829, proclamando el sistema central militar para la República. El acta de Campeche pedía el sistema unitario, reconocía la autoridad de Guerrero en todo lo que no se opusiera al plan y declaraba al Congreso general convocante de otro que arreglara la forma de gobierno de la República central, estableciendo por base la reunion de los mandos político y militar en los Estados.

Adoptado en Mérida por D. José Segundo Carbajal, quien depuso al gobernador Lopez, protestó que Yucatan no formaría parte de la confederacion mexicana hasta que la mayoría de la nacion estuviera por el régimen proclamado, que era enteramente militar. Guerrero comisionó á Zavala para volver al orden á Yucatan, pero el comisionado no pudo conseguir el objeto de su mision y fué obligado á salir del Estado; tenia la revolucion fuertes raíces del tronco que estaba en Jalapa y en ella estaban iniciados la mayor parte de los militares de la República; fué prematura su aparicion en Campeche debido á ciertos intereses locales. La resistencia de la legislatura de Veracruz, residente en Jalapa, retardó algo el desarrollo de la revolucion; pero tambien dió motivo para su energía, pues sabiendo Guerrero que se conspiraba allí, dió órdenes para la dispersion de la reunion de tropas llamada «Ejército de reserva,» y entonces Bustamante se dirigió á los gobernadores de los Estados, pidiéndoles interpusieran sus respetos con el fin de impedir que se disolviera aquel ejército «formado para cuidar la independencia y sostener el sistema y las autoridades constituidas;» entretanto meditaba otro plan un poco más «aceptable» que el de Campeche, y que diera por resultado la destruccion del orden de cosas existente.

Aunque esperado el golpe contra el gobierno de Guerrero, fué difícil calcular por dónde vendría, pues Bustamante, que era el gefe de la mayor reunion de tropas, debía á Guerrero el haber sido nombrado vice-presidente, y las confianzas que depositaba en el mismo podian garantizarle que la existencia de su gobierno estaba firmemente apoyada por el vice-presidente. Sin embargo, á principios de Noviembre tuvo conocimiento el gobierno que se tramaba una conspiracion y desde luego el ministro Herrera se habia puesto en contacto con el Ayuntamiento de Jalapa para saber lo que habia de cierto. Los que trabajaban contra las instituciones federales y en favor de la dictadura, atribuian á Guerrero las tendencias que ellos abrigaban, apoyándose en que el presidente estaba revestido de facultades extraordinarias que le habian sido concedidas desde mediados de Agosto, dejándole por sola restriccion no quitar la vida á ningun mexicano ni expatriarlo. Los rumores sobre revolucion habian sido combatidos por los generales Bustamante y Santa-Anna, quienes publicaron manifiestos en que aseguraban no ser fundadas las voces que se hacian correr sobre que ellos conspi-

raban contra el gobierno. Otras muchas protestas aparecieron en diversos puntos con el mismo fin, siendo algunas sinceras, sin que por eso dejara de existir la conspiracion llevada adelante con osadía y cinismo, encontrando en el gobierno tan solo debilidad é inercia.

Al fin estalló la revolucion en Jalapa el 4 de Diciembre de 1829, publicando los subordinados de Bustamante una acta que llevó el nombre de «Plan de Jalapa,» reducida á decir que el ejército que mandaba el vice-presidente estaba resuelto á atacar y destruir al gobierno de Guerrero, por acatar la Constitucion y las leyes, y quedaban separados de los destinos públicos aquellos que conforme á la opinion pública no hubieran cumplido bien su encargo; las tropas sublevadas se denominaron: «Ejército protector de la Constitucion y las leyes.» Aceptado el plan por Bustamante, ya no pensaron los revolucionarios sino en pasar á la capital para quitar de sus puestos al presidente y á todos aquellos gobernadores y legislaturas que no fueran partidarios de la nueva revolucion, siendo el ejecutor del pensamiento el general Muzquiz. El alma de todo lo que se hacia era el coronel D. José Antonio Facio, tremendo enemigo de Guerrero, educado en España bajo la escuela del carlista Elio, muy desafecto por lo mismo á las reformas y principios del partido liberal. Desde niño fué llevado por su familia al país donde se educó y allí abrazó la carrera de las armas hasta llegar á ser gefe de caballería; dejó aquel país para venir á México, á consecuencia de la invasion que hizo en 1823 el duque de Angulema llevando por objeto destruir el régimen constitucional de España. Tuvo encargo de volver al orden á Tabasco, y residió en los Estados-Unidos despues de haber fracasado el plan de Montañó, del que fué partidario, regresando á su patria para tomar parte en la defensa de la independencia nacional; á consecuencia de la invasion española fué á Jalapa en calidad de secretario del vice-presidente Bustamante, en quien influyó para el cambio de opiniones políticas y de quien recibió empleos y honores.

Enorme fué la sorpresa que causó en el gabinete de Guerrero la noticia de la revolucion: el aturdimiento impidió al general tomar resolucion alguna y á nadie encontraba á su derredor que le diera consejo ó ánimo. Sin embargo, un resto de su antiguo espíritu le determinó á ponerse á la cabeza de las pocas tropas que le permanecieron fieles en medio de la desercion general que por todas partes crecia, pues hasta los mismos que se habian puesto al frente de la revolucion que le proclamó se volvieran despues sus enemigos. Ninguna providencia podia tomar el gobierno en tan peligrosa y difícil situacion, cuando temia que todas las tropas permanentes estuvieran complicadas en el pronunciamiento de Jalapa, y muerto el espíritu público le era forzoso á Guerrero sucumbir ante una sublevacion combinada. Convocadas las Cámaras que se abrieron en la mañana del 11 de Diciembre, dimitió Guerrero ante ellas las facultades extraordinarias, dejando con esto la sola arma que le quedaba contra sus enemigos, y más le hubiera valido abdicar un poder que no podia desempeñar por la perfidia de los que le rodeaban, y aún por su propia falta de dotes para gobernar. Nada fué más fatal para el Presidente que el llamamiento del Congreso, pues la Cámara de senadores trabajaba de acuerdo con los revolucionarios de Jalapa, y en la de diputados existia una minoría respetable que hacia lo mismo, por eso se «reservó» el Senado la peticion en que Guerrero solicitaba permiso para ponerse al frente del ejército en los momentos en que los sublevados marchaban sobre la capital.

Los obstáculos que puso el Senado llegaron hasta negarse á concurrir á la sesion en que el electo presidente sustituto Bocanegra debía prestar juramento, por lo cual publi-

có un decreto Guerrero, en virtud de las facultades extraordinarias de que aún gozaba, por no haber resuelto el Congreso acerca de la renuncia, y mandó que el presidente interino prestase ante la Cámara de diputados el juramento que prescribía la Constitución. Arreglado este punto salió el 18 hácia Ayacapixtla al S. E. de México. La revolución apénas dejó pocos dias á Bocanegra en el puesto á causa de haberla secundado en la capital Quintanar, y sabida por Guerrero la caída de Bocanegra y la ocupación de la capital por los pronunciados, estando en Jocanate donde habia establecido su campo, y considerándose perdido consumó su derrota abandonando á sus soldados en la noche del 25 y se retiró con una escolta á Tixtla, y á su hacienda de Tierra-Colorada, dejando encargado del mando al general Mora, quien el 27 se pronunció en Ayacapixtla por el plan de Jalapa, despues de haber consultado á una junta de gefes y oficiales. Huyendo de encontrarse con los sublevados se internó Guerrero al Sur por las selvas, sospechando de las tropas que consideraba infieles, aunque no todas lo eran; muchos veteranos que habian dado su sangre por elevarle á tan alto puesto, al notar que no comprendia su mision abandonando el Poder, dejaron deslizar ardientes lágrimas sobre las mejillas tostadas por el sol y el viento de los inclementes campos, donde con sus hechos habian mostrado que antes que ser infieles moririan. Aumentó su embarazosa situacion el haberle impulsado sus partidarios nuevamente á la guerra civil despues de ofrecer sujetarse á las disposiciones del Congreso. Antes de abandonar á las tropas y á la capital, habíale escrito algunos de sus partidarios, entre ellos Santa-Anna en Veracruz, conjurándole á que tan solo permaneciese firme en la capital y que ellos tomarian la parte activa contra los sublevados.

Parecia que el génio del mal se habia apoderado incansable del héroe del Sur. Nada fué para él el numeroso partido que en Puebla le ofrecia apoyo, contando con más de cuatro mil cívicos armados; nada los ofrecimientos de los nacionales del Estado de México y cerca de diez mil hombres que de pronto y de diversos lugares pudo haber reunido; espantado, temeroso y desconfiando de todos los que le rodeaban, ningun acto de valor se le vió para levantar el espíritu abatido de muchos de sus partidarios, é inspirar respeto á las tropas que le permanecian fieles. Triunfante la revolucion declaró el Congreso á Guerrero incapaz para gobernar, cuando un año ántes le habia elegido para tan alto puesto la misma corporacion! No dió esto lugar con razon á que se dudara del buen juicio de las Asambleas legislativas? La Constitución nada preveia sobre la capacidad científica ni la erudicion del Presidente, y por eso era un ataque á las leyes declararlo imposibilitado para gobernar. Queríase darle cierto apoyo á aquel paso fundándose en las vulgares anécdotas que circulaban acerca de Guerrero.¹

La lucha siguió en el Sur plagado de partidas que recorrían y destruían las poblaciones, haciendo esfuerzos para generalizar la revolucion, de cuya conducta sacaba provecho el ministerio de Bustamante, haciendo aparecer á los guerreristas como bandidos y multiplicando con tal motivo los suplicios; en el Sur levantó el estandarte revolucionario también D. Juan Alvarez, y sublevadas las costas tenia el gobierno que emprender campañas en que perdía mucho y nada ganaba, debido al terreno en que se le obligaba á combatir. La guerra que desolaba aquella region amenazaba extenderse por todo el

¹ Una de ellas fué la siguiente: Cuando Guerrero se hallaba á las órdenes de Morelos, le mandó éste que persiguiera á los hermanos Duran, porque se sospechaba trataban de pedir indulto. y despues de fusilar á uno de ellos remitió el siguiente parte: "Guardia volantona."—"Mi amo el Padre Gervasio ya peló su indina rata y al otro ya le anda y no más.—Posdata.—Vicente Guerrero."

país, á fines de 1830, asomando por S. Luis y Puebla; pero sangrientas ejecuciones ahogaron los elementos revolucionarios, sucumbiendo con D. Francisco Victoria, Rosains y otros. El general Armijo fué el gefe destinado á perseguir á los sureños y murió en la acción de Texca, muy sangrienta. Despues de la batalla dada cerca de Chilpancingo á principios de 1831, en la que quedaron derrotados completamente los soldados de Guerrero, quien por algun tiempo habia permanecido en su hacienda, fueron fácilmente destruidas las fuerzas de Juan Bruno que recorrían los pueblos de las Mixtecas, y las guerrillas que á las órdenes de Juan Cruz infestaban la parte Sur de los Estados de Michoacan, Jalisco, México y Puebla, desprestigiándose la revolucion aún más con los excesos que cometian las gavillas de malhechores que se cubrian con ella para ejercer sus expoliaciones.

Pero los ataques que el gobierno de Bustamante daba á los que no doblaban ante él la rodilla, esparcieron la alarma y enardecieron los ánimos conservando el fuego revolucionario y aún personas que no se mezclaban en la política se ingirieron en ella desde entonces. Tamaulipas estaba completamente revuelto; Morelia acababa de sufrir un ataque á fines de 1831, y para conjurar el mal inició el ministro Facio la ley de amnistía; pero entretanto que se discutía, ese mismo ministro fraguaba un hecho atroz organizando los medios de aprehender y quitar de por medio al general D. Vicente Guerrero. Este gefe no habia hecho la campaña activa de otras épocas como ántes del año de 1822, en que recibió la herida que le atravesó el pecho; la hemorragia casi continua y las esquiras que de tiempo en tiempo arrojaba, impedíanle llevar una vida agitada y estar en continuo movimiento, y por consiguiente le era preciso permanecer en lugares seguros y en reposo para no verse expuesto á los continuos accesos que le atacaban. Retirado á Acapulco despues de la derrota de Chilpancingo, á lo cual se oponia su segundo D. Juan Alvarez, Guerrero no hizo aprecio á las observaciones que tardaron poco en ser confirmadas.

Tenia noticia el gobierno de que los pronunciados hacían uso de un bergantín mercante que viajaba á Palizada conduciendo víveres y familias, llamado «Colombo» que estaba en Acapulco con bandera sarda y era propiedad de un genovés que tenia por nombre «Picaluga» quien villanamente tendió un lazo á Guerrero. Facio procuraba combinar sus preparativos por mar para tomar á Acapulco, con los que hacia por tierra con el mismo fin. Movido Picaluga por sí mismo ó llamado por Facio, pues tan solo conjeturas se pueden hacer acerca de un suceso que trataron de dejar en el más profundo secreto sus autores, ello es que el genovés se presentó en México en Diciembre de 1830 y se puso en contacto con dicho ministro ofreciéndole el buque que fué aceptado por cincuenta mil pesos. Apénas salió Picaluga de México, escribió Facio á Bravo ordenándole hiciera movimientos por Tlapa para cuidar de Guerrero que iba á ser prisionero; pasó una comunicacion á las autoridades de Oaxaca para que el «prisionero» fuera muy vigilado y lo hicieran conducir á la fortaleza de Perote, y una contraórden dispuso quedara en Oaxaca bien custodiado; el capitán D. Miguel Gonzalez recibió órden de situarse en el puerto de Huatulco con tropa y llevar en su compañía á D. José María Llanes como fiscal, y al subteniente Margarito Gomez como secretario, ambos pertenecientes á su fuerza. Estos preparativos demuestran que el gobierno esperaba su presa, y aún hubo más, pues á bordo del «Colombo» fué encontrado hasta el papel sellado para las actuaciones. Sin que esto pruebe absolutamente que el gobierno combinara una traicion, al saber esas disposiciones la conciencia de cualquiera diria que al ménos el ministro de guerra Facio habia tramado el proyecto que dió fin á la existencia de Guerrero.

Poco tardó Picaluga en hallar una oportunidad para ejecutar el siniestro plan de apoderarse de Guerrero: habiendo tomado pasaje en el «Colombo» dos amigos de Guerrero, uno de ellos D. Manuel Primo Tapia, comisionado por el gobierno para hacer proposiciones de avenimiento, fué á dejarlos el general hasta el muelle, donde le instó Picaluga para que fuese á almorzar á bordo, y aceptada la invitacion por Guerrero, quien desde mucho tiempo ántes tenia conocimiento con el capitán, pasó al buque acompañado tambien del administrador de la aduana D. Miguel Cruz. Terminado el almuerzo, fueron levantadas las anclas y quiso seguir Guerrero en el bergantín hasta la salida del puerto llevando una lancha para regresar; pero cuando ya se despedía cayó sobre él la tripulacion armada y atado en union de otros fué conducido á Huatulco, á cuyo punto arribaron el 25 de Enero de 1831, y á bordo del «Colombo» procedieron el fiscal y el secretario á formar el proceso. Llevados los presos á Oaxaca á donde llegaron el 4 de Febrero, siguió la causa el teniente coronel D. Nicolas Condelle, por encargo del comandante general D. Francisco García Conde, y remitida la noticia á la capital fué celebrada por el partido dominante con repiques y felicitaciones; los ministros se presentaron en las Cámaras donde manifestaron que el gobierno habia tomado las medidas del caso.

Terminada la causa, se reunió el consejo de guerra y el fiscal pidió la pena de muerte usando palabras ofensivas para la víctima; fueron recordados los sucesos de la Acordada, que debieron ser olvidados por la amnistía; fué acusado el reo de que habia pedido dinero á los Estados-Unidos para seguir la guerra, asegurando el pago con el territorio de Tejas; que habia hecho armas contra la soberanía nacional y sublevado los pueblos, siendo causa de la sangre derramada en el territorio mexicano, y terminaba pidiendo que el criminal Vicente Guerrero fuera pasado por las armas con arreglo á la ley de 27 Setiembre de 1823 y el tratado 8º, título 10º, artículos 26 y 27 de las Ordenanzas del Ejército. Votada la sentencia de muerte por unanimidad de los once vocales, y prévio el dictámen del Lic. D. José María Villasante, expidió el coronel D. Joaquín Ramirez y Sesma, que habia pasado á relevar al comandante general García Conde, un decreto de conformidad con el voto del citado consejo, en 11 del mismo Febrero, y al tercer dia, el 14, fué pasado por las armas en Cuilapa, al costado del curato, el héroe que diez años ántes conservara en el Sur el sagrado fuego del patriotismo. La sentencia habia sido leida en el convento de Santo Domingo, obligando al reo á que la oyese de rodillas; se le habia dado un confesor para que muriera cristianamente, y fué conducido bajo segura custodia al pueblo donde acabó sus dias. Dirigió la ejecucion el capitán Gonzalez que fué el aprehensor, habiendo hecho leer otra vez la sentencia cuando ya estaba formado el cuadro. El cadáver fué enterrado en la iglesia del citado curato despues de haber sido dicha una misa por el espíritu de Guerrero.

Qué relacion exista entre ciertos acontecimientos y sus resultados, muchas veces no se puede manifestar, pero es digna de consideracion la coincidencia de que los dos gefes que tan sinceramente se unieron para consumir la independencía, hayan acabado sus dias de la misma manera, y aunque divergentes en ideas perseguidos por un mismo partido. Guerrero señaló en su testamento cien pesos para limosna de la Virgen de Guadalupe; dispuso que fueran aplicadas á su alma las misas que tuviera á bien su esposa, y expresó que dejaba una hija nombrada Doña María Dolores Guerrero, de diez y ocho años de edad; quiso que continuara la proteccion que habia dado á su sobrino D. Prudencio Catalan para que siguiera los estudios; declaró que tenia varias fincas y mandó que se pagara lo que debia y fuese cobrado lo que le adeudaran, nombrando por

albacea á su esposa la Sra. Doña María Guadalupe Hernandez. Sobre el partido jalapista cayó la sangre de Guerrero, no pudiendo olvidar el pueblo la manera alevosa con que se le habia cojido en la traidora trampa; el bandido Picaluga fué sentenciado en su país á la ahorca y á dar indemnizacion y fué notable que el capitán Gonzalez muriera cubierto de lepra. El Congreso general de 1831 decretó una pension de tres mil pesos anuales á la viuda é hijos de Guerrero, y la quinta legislatura constitucional de Oaxaca mandó, en Marzo de 1833, exhumar los restos del general y colocarlos en el templo de Santo Domingo, que se levantara un mausoleo en el sitio en que fué ejecutado, que se le hicieran exequias en Catedral y que la villa de Cuilapa se denominara en lo porvenir «Ciudad Guerrero;» tambien declaró ciudadano del Estado al hijo político del general, D. Mariano Riva Palacio.

En el mismo año dispuso el Congreso general que pasaran á México los restos del malogrado y benemérito gefe, pero hasta 1842, á solicitud del presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna tuvo verificativo tal disposicion y en 8 de Abril de 1843 se dispuso levantar un mausoleo en el Panteon de Santa Paula, por cuenta de la hacienda pública, dedicado á Guerrero. Por disposicion del ministro Tornel recibió orden el gobernador de Oaxaca, para que un oficial de confianza condujera á esa ciudad los restos de la víctima de Cuilapa. El Sr. Leon hizo colocar los huesos en una caja de plomo dentro de otra de hojadelata bien soldada por todas partes, encerradas en una tercera de caoba que tenia dos llaves; bien arpillado todo le fué entregado al comandante de escuadron D. José María Silva, quien con escolta condujo la caja á Puebla, y al llegar á México fué depositada en la iglesia de Loreto, saliendo á recibirla hasta el Peñon Viejo los Sres. D. Mariano Riva Palacio, D. Manuel Gomez Pedraza y D. Juan Rodriguez Puebla. Los catedráticos y alumnos del colegio de San Gregorio vestidos de luto y con vela en mano, recibieron las cenizas y las acompañaron á la anti-sacristía en donde fué abierto el cajon y quedó colocada la caja de caoba en una tumba bien adornada que estaba en la iglesia; presentáronse revestidos los Padres capellanes y los alumnos cantaron el oficio de difuntos; concluido el acto religioso fué conducida la caja á una pequeña bodega y el ministro de la guerra hizo allí formal entrega al rector del colegio.

De la loza de su sepulcro débese levantar una calumnia con que quisieron manchar la memoria de Guerrero los que le aborrecian. Decíase que un agente secreto que tenia el gobierno en los Estados-Unidos, participó que habia leido una carta dirigida á Zavala, en que Guerrero le comisionaba para solicitar recursos pecuniarios del gobierno norte-americano, garantizando el pago con la provincia de Tejas, conforme habia convenido Zavala con Poinsett. Nunca pensó Guerrero desmembrar el territorio nacional; lo negó ante el fiscal con fuertes razones, y despues D. Francisco Fagoaga, que tenia motivos para saberlo, certificó lo contrario de lo que aseguraban los enemigos declarados del general, y sin duda son dos pruebas terminantes: el no haber querido decir nunca los ministros Facio y Alaman quién era el agente secreto y el haber mezclado en aquel asunto al Sr. Bocanegra, que más tarde dió inequívocas señales de ser celoso defensor de la incolumidad de los derechos nacionales en la malhadada cuestion de Tejas. El mayor delito de Guerrero fué no ser ilustrado, carecer de conocimiento del corazon humano y de la mala fé necesaria para vivir dominando en los grandes centros de poblacion. Mientras tenia lugar el sacrificio, la revolucion tomaba creces y se acercaba el dia en que el partido liberal se hiciera justicia.